



MÁS HECHOS PARA CRECER
 AYUNTAMIENTO DE CATORCE 2021 - 2024

**AYUNTAMIENTO DE CATORCE, S.L.P.
 CONSTITUCION No. 27, REAL DE CATORCE, S.L.P.
 OFICIO DE COMISION**

FECHA DE ELABORACION: 20/02/2024

C: Candelario Espinoza Solís
 PRESENTE.-

CON LA FINALIDAD DE ATENDER ASUNTOS RELACIONADOS CON SUS FUNCIONES ESPECÍFICAS, ME PERMITO INFORMAR A USTED QUE HA SIDO COMISIONADO PARA ATENDER EL ASUNTO QUE SE INDICA.

EVENTO Ó CONCEPTO: Traslado de paciente Francisco Tadeo Coronado Cruz de San José de Coronado
Familia Aguilar del restaurante,
OBJETIVO: Asistir a Consulta C. de AUTISMO

LUGAR Y FECHA DE COMISION: Centro de Rehabilitación y Educación Especial

COMENTARIO: _____

NO OMITO RECORDARLE DE LA OBLIGACIÓN DE INMEDIATAMENTE DESPUÉS DE ATENDER LA COMISIÓN CONFERIDA. ASIMISMO, DEBERÁ COMPROBAR SUS GASTOS CON DOCUMENTOS QUE REUNAN REQUISITOS FISCALES, EN UN PLAZO NO MAYOR DE TRES (03) A OCHO (08) DÍAS SIGUIENTES AL TÉRMINO DE LA COMISIÓN CITADA.

DE NO CUMPLIR CON ESTAS INDICACIONES SE LE INFORMA QUE EL MONTO QUE SE LE OTORGO PARA ESTA COMISION, SERA DESCONTADO DE SU SUELDO.

Candelario
 FIRMA, NOMBRE Y CARGO
 RESPONSABLE DEL AREA



SISTEMA MUNICIPAL DIF
CATORCE
 NANCY AMERICA SOLIS BUSTOS
 GOBIERNO MUNICIPAL 2021 - 2024
 RESPONSABLE DEL SMDIF

RAZON SOCIAL: MUNICIPIO DE CATORCE
 RFC: MCA850101AC2
 DIRECCION: CONSTITUCION NO. 27, ZONA CENTRO
 LUGAR O CIUDAD: REAL DE CATORCE, S.L.P. - C.P. 78550
 CORREO: difmunicipal.catorce2021@gmail.com

DIF

20 FEB 2024

C.R.E.E. S.L.P.

20/02/24